

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

6503 *Anuncio de Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A. por el que se comunica la licitación para la contratación del Servicio para la Modificación de Decodificador de Freno BLENDING Y TFA en Trenes S/446.*

Directiva 2014/25/UE.

Apartado I: Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre y direcciones: Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A. - G. Área de Control de Gestión y Compras A86868239C/ Antonio Cabezón S/N Madrid 28034 España Persona de contacto: D. José Alfredo Pérez López Teléfono: +34 913009848 Correo electrónico: alperezl@renfe.es Código NUTS: ES.

Direcciones de internet:

Dirección principal: www.renfe.com.

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=0idnC4wW4oEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>.

I.2) Contratación conjunta.

I.3) Comunicación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=0idnC4wW4oEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>.

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba.

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario.

Apartado II: Objeto.

II.1) Ámbito de la contratación.

II.1.1) Denominación: Servicio para la Modificación de Decodificador de Freno BLENDING Y TFA en Trenes S/446.

Número de referencia: 2017-01407.

II.1.2) Código CPV principal 50221000.

II.1.3) Tipo de contrato: Servicios.

II.1.4) Breve descripción: Servicio para la Modificación de Decodificador de Freno BLENDING Y TFA en Trenes S/446 por Obsolescencia Tecnológica del Equipo Actualmente Montado.

II.1.5) Valor total estimado.

Valor IVA excluido: 495.000,00 euros.

II.1.6) Información relativa a los lotes.

El contrato está dividido en lotes: No.

II.2) Descripción.

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es).

II.2.3) Lugar de ejecución.

Código NUTS: ES.

II.2.4) Descripción del contrato: Servicio para la Modificación de Decodificador de Freno BLENDING Y TFA en Trenes S/446, por Obsolescencia del Equipo Actualmente Montado, Abarcando Todas las Certificaciones Necesarias y Montaje Inicial en Unidad Prototipo, Conforme A planificación Establecida por Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A.

II.2.5) Criterios de adjudicación: Los criterios enumerados a continuación.

Criterio relativo al coste - Nombre: Oferta Técnica/Ponderación: 20 puntos.

Criterio relativo al coste - Nombre: Oferta Económica/Ponderación: 80 puntos.

II.2.6) Valor estimado.

Valor IVA excluido: 495 000.00 euros.

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición.

Duración en meses: 024.

Este contrato podrá ser renovado: No.

II.2.10) Información sobre las variantes.

Se aceptarán variantes: No.

II.2.11) Información sobre las opciones.

Opciones: No.

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos.

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea.

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

II.2.14) Información adicional.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1) Condiciones de participación.

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Lista y breve descripción de las condiciones: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.

III.1.2) Situación económica y financiera: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación.

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación.

III.1.5) Información sobre contratos reservados.

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.

III.2) Condiciones relativas al contrato.

III.2.1) Información sobre una profesión concreta.

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato.

Apartado IV: Procedimiento.

IV.1) Descripción.

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto.

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición.

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo.

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica.

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública.

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.

IV.2) Información administrativa.

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento.

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación.

Fecha: 08/03/2018.

Hora local: 12:00.

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar.

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

Duración en meses: 006 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas.

Fecha: 23/03/2018.

Hora local: 12:00.

Lugar: La fecha anterior es aproximada; la fecha definitiva, lugar y hora de apertura de las ofertas económicas será comunicada oportunamente a los licitadores.

Apartado VI: Información complementaria.

VI.1) Información sobre la periodicidad.

Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos.

VI.3) Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la empresa adjudicataria. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de Anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

Esta licitación se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre Procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Norma IN-SGC-001/08 (Rev. 01), instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de Renfe Fabricación y Mantenimientos sociedad Mercantil Estatal S.A. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de Expediente indicado en este Anuncio. La documentación deberá presentarse en español; en caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia. Las Ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el apartado "Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación" y en la dirección señalada en

el primer apartado de este Anuncio. Para el supuesto de envío por correo se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único, Título V de la Instrucción.

Al presentar Oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre) en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A. y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el modelo "Datos de contacto a efectos de comunicaciones" que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", dentro del "Perfil del contratante". Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.com>.

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, Planta 8ª Madrid España Teléfono: +34 913491446 Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es.

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación.

VI.4.3) Procedimiento de recurso: Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: 15 días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso.

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 25/01/2018.

Madrid, 25 de enero de 2018.- Manuel Alcedo Moreno, Gerente de Área de Control de Gestión y Compras.

ID: A180006480-1